



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS
Contratación

Expediente 1/2013.-

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN (APERTURA SOBRES B)

En la ciudad de Granada, a nueve de mayo de dos mil trece, en el Salón de Plenos de este Excmo. Ayuntamiento, siendo las trece horas y cinco minutos, se constituye la Mesa de Contratación a los efectos de *dar cuenta de la calificación de la documentación incluida en el sobre A y de la apertura de los sobres B de las proposiciones presentadas y admitidas*, en el **Procedimiento abierto para adjudicar el contrato de servicios de conservación, reparación y pequeña reforma de las instalaciones de colegios públicos y edificios municipales**, con presupuesto total de 873.132'26 €/anuales y cuyos anuncios fueron publicados en el DOUE de 14/03/2013 y en el BOE de 06/04/2013.

Asisten, bajo la Presidencia de Don Juan Antonio Fuentes Gálvez, Teniente de Alcalde Delegado del Área de Personal, Servicios Generales, Organización, Contratación y Compras, Doña Francisca Sánchez Sánchez, Interventora Adjunta y Don Rosendo Sánchez García, Responsable de Control de Gestión de Contratos. Actúa como Secretaria de la Mesa de Contratación, Doña Ramona Salmerón Robles, Jefa de Servicio de Contratación, asistiendo también Don Miguel Ángel Redondo Cerezo, Director General de Presidencia, Contratación, Relaciones Institucionales y Patrimonio, Don Luis García-Trevijano Rodríguez, Titular de la Asesoría Jurídica, Doña M^a del Mar Rodríguez Domingo, funcionaria de Intervención, Doña Ascensión Muñoz Romero, Jefa de Sección de Contratación, Doña Isabel Rodríguez Alonso, Responsable Administrativa de Contratación Doña Amelia Serrano Martín, Responsable Administrativa de Obras y Servicios, Doña Araceli Luque Torres, Responsable Administrativa de Patrimonio y Doña Encarnación Rodríguez Marín, Jefa de Servicio de Ocupación de Vía Pública.

De orden del Sr. Presidente, **se procede** en primer lugar, a dar cuenta de la Diligencia extendida por Contratación en la que consta que las proposiciones correspondientes a las mercantiles VALORIZA FACILITIES, S.A. y DALKIA ENERGÍA Y SERVICIOS, S.A., requeridas para subsanar documentación del sobre "A", lo han hecho dentro del plazo concedido por la Mesa de Contratación celebrada el pasado dos de mayo de dos mil trece, por lo que se admiten sus ofertas.



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS Contratación

Se procede seguidamente a la **apertura del sobre B)**, “**Criterios ponderables en función de un juicio de valor**”, de los licitadores con el siguiente resultado:

Proposición nº 1: correspondiente a la mercantil **ALDESA SERVICIOS Y MANTENIMIENTO, S.A.**, que contiene la documentación técnica, admitiéndose como formalmente correcta, supeditada al informe de los servicios técnicos.

Proposición nº 2: correspondiente a la mercantil **VALORIZA FACILITIES, S.A.**, que contiene la documentación técnica, admitiéndose como formalmente correcta, supeditada al informe de los servicios técnicos.

Proposición nº 3: correspondiente a la mercantil **EULEN, S.A.**, que contiene la documentación técnica, admitiéndose como formalmente correcta, supeditada al informe de los servicios técnicos.

Proposición nº 4: correspondiente a la mercantil **DALKIA ENERGÍA Y SERVICIOS, S.A.**, que contiene la documentación técnica, admitiéndose como formalmente correcta, supeditada al informe de los servicios técnicos.

A la vista de lo expuesto, **la Mesa propone:**

1º Remitir al Servicio encargado de la valoración, la documentación contenida en el sobre B.

2º Dar cuenta de la ponderación asignada a los criterios dependientes de un juicio de valor, en acto público de la Mesa de contratación que se convoque al efecto, en el que se procederá a la apertura del resto de la documentación que integre las proposiciones.

Asisten a la sesión representantes de las mercantiles **ALDESA SERVICIOS Y MANTENIMIENTO, S.A. / EULEN, S.A. y DALKIA ENERGÍA Y SERVICIOS, S.A.**

A las trece horas y treinta minutos se da por terminado el acto, de todo lo cual
YO, COMO SECRETARIA, CERTIFICO.-

VºBº
EL PRESIDENTE,

